

Mendoza. 6 de mayo de 2022.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Junta Electoral Particular

Dr. Mariano Domínguez

Por la presente me dirijo a usted, y por su intermedio a la junta electoral particular, para hacerles llegar la propuesta de gobierno de la Lista 8 "La Manso en Políticas" para Consejo Directivo en estas próximas elecciones de la Universidad Nacional de Cuyo.

Nuestras propuestas, enumeradas en el ANEXO 1, responden a los espacios que pretendemos ocupar en el Consejo Directivo y de las cuales nos basaremos para trabajar, si les estudiantes nos elijen, en nuestra gestión.

Sin otro particular. Saluda atentamente.



Joaquín Agüero
42.714.089

Mail: jagueropezutti00@gmail.com

Tel: 2612429457

ANEXO 1 – Propuestas de gobierno Lista 8 La Manso en Políticas

Revisión integral de planes de Estudio:

De las 4 licenciaturas y 2 tecnicaturas que tienen oferta abierta en nuestra facultad solo Sociología cuenta con reforma parcial de plan de estudios la cual permitió que sus estudiantes puedan cursar y acreditar practicas socioeducativas y practicas profesionales lo cual da un anclaje necesario y casi obligatorio de las carreras de las Ciencias Sociales de nuestra casa de estudios. Hoy no contamos con esas modificaciones estructurales en el resto de las carreras, modificaciones que permitirían que les estudiantes opten por trayectos formativos, como podría ser en el caso de Comunicación Social, y que les garantice una profesionalización especifica para cuando se reciban de esta Universidad. Planes de estudio de la década del 90 y 00 siguen sin estar a la altura de las modernizaciones sociales, culturales, académicas y laborales, entre otras, es por ello proponemos que les consejeres directivos sean parte fundamental de los procesos de modificación y actualización de los planes, tanto por su lugar como representantes estudiantiles, como por ser estudiantes de las mismas carreras. Confiamos plenamente de la interdisciplinariedad de los órganos de cogobierno como de los espacios de representación como los consejos.

Mayor presupuesto para las instalaciones de la FCPyS como para las BACT:

Es de publico conocimiento que las situaciones edilicias de la Facultad y el Bloque de Aulas Comunes y Tecnológicas, de la cual nuestra facultad utiliza el bloque 1, han ido en detrimento en estos últimos años, años de gestión de Interclaustró en nuestra Universidad y Nuestra facultad, lo cual nos genera una extrema preocupación ya que estudiantes de trabajo social cursan en condiciones indignas sin baños, sin ascensor, con una plaga de palomas y sin agua, condiciones mínimas y básicas para poder atravesar 3,4 o hasta 5 horas de cursado presencial.

Es por ello que trabajaremos en conjunto con el órgano para acompañar los pedidos y reclamos desde les estudiantes y desde las autoridades de esta UU.AA. hacia el rectorado de la UNCuyo y poder hacer un acompañamiento integral a las carreras que utilizan esas instalaciones para garantizar un cursado digno y bajo las condiciones propicias.

Por otro lado, las condiciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales han ido desmejorando con el pasar de los años: baños con techos rotos, aulas colapsadas, un único ascensor que resulta pequeño para las necesidades de les estudiantes con discapacidad, madres y padres con coches, corporalidades diversas, entre otras. Es por ello que la exigencia de este órgano debe ser extrema a la hora de pedir un mayor presupuesto destinado a nuestra Facultad para ir solucionando estas problemáticas que día a día se van acrecentando.

Proyecto de Cogestión de la Fotocopiadora de les Estudiantes:

Desde el 2014 a la fecha la fotocopiadora de les estudiantes ha sido autogestionada por sus estudiantes y los ingresos de dinero de la misma son destinados a becas que entrega año a año el Centro de Estudiantes, creemos fundamentalmente que este espacio debe acrecentarse con un proyecto de cogestión compartida con la facultad para poder garantizar un servicio de calidad, a precios populares y que sea la primer opción para les estudiantes y docentes, esto nos va a permitir que nuestra comunidad educativa pueda acceder a becas y a su material bibliográfico en tiempo y forma.

Adaptación para la bimodalidad del cursado:

Durante el ciclo lectivo 2020 y 2021 las cátedras se adaptaron y produjeron contenidos virtuales para poder dictar clases en un contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio producto de la Pandemia generada por el COVID -19. Frente a un cursado totalmente presencial en el ciclo lectivo 2022 es que muchos estudiantes quedaron fuera de la posibilidad de asistir a clases pero con ganas de continuar sus respectivas carreras, nuestra propuesta es poder adaptar los contenidos elaborados durante el ASPO para ser espacios de consulta permanente para vincularlo necesariamente con el cursado presencial y que nadie se quede afuera.